



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de Ciudad Real



## **ACTA DE LA SESIÓN DE 22 DE ENERO DE 2013** **DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En Ciudad Real, a veintidós de enero de dos mil trece, siendo las dieciséis horas y cincuenta y ocho minutos, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ CASTRILLÓN, Concejala de Igualdad de Género, y con la asistencia de la Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad DOÑA ROSARIO RONCERO GARCIA CARPINTERO como representante del Grupo Popular, la Sra. Concejala del Grupo Municipal Socialista DOÑA MERCEDES ESTEBAN RUIZ-MOROTE y la Sra. Concejala del IU DOÑA CARMEN SOANEZ CONTRERAS; asimismo, de las siguientes Consejeras:

- DOÑA MAR MILLA SANCHEZ, representante de Centro Asesor de la Mujer.
- DOÑA MARIA ANGELES MUR, representante de la Secretaría de Igualdad de CSIF.
- DOÑA MANUELA NIETO MARQUEZ, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos. FLAVE.
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de la Asociación de Mujeres del Ámbito Rural AMFAR.
- DOÑA ROSARIO VELA AGUDO, representante de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural AFAMER CIUDAD REAL.
- DOÑA PILAR RAMOS GUTIERREZ, representante de la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de C-LM.
- DOÑA SOLEDAD CAMPOS DIEZ, representante de la Universidad de CLM.
- DOÑA FRANCISCA CALDERON GALLEGO, representante de la Federación de APAS "ALFONSO X EL SABIO"
- DOÑA TRINIDAD MENDOZA MELLADO, representante de CRUZ ROJA CIUDAD REAL.

Excusan su asistencia:

- DOÑA ESTHER SERRANO ALCALDE, representante de CCOO
- DOÑA TERESA ESPINOSA, representante de AMUMA.

Y de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



Antes de comenzar con el orden del día, toma la palabra la Presidenta del Consejo para solicitar guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la vicepresidenta de AFAMER, Consejera de este Consejo Local de la Mujer. Se guarda un minuto de silencio.

## ORDEN DEL DIA

### **PUNTO PRIMERO.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

CON LA CONFORMIDAD DE LAS PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

### **PUNTO SEGUNDO.- CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Toma la palabra DOÑA HELENA LOPEZ, informando que el año anterior se realizó un curso de empoderamiento que resultó un éxito, motivo por el cual se institucionalizó un premio dedicado a la mujer que hubiere llegado a lo más alto dentro de su profesión. Este año se concede a la Presidenta de la Audiencia, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Alarcón, En años sucesivos se entregará o a una escritora, empresaria ...

Toma la palabra DOÑA MANUELA NIETO, representante de la FLAVE, agradeciendo que este año se les haya informado de a quien se le ha concedido este premio ya que el año pasado no se informó al CLM y propone que sería conveniente conceder este premio a dos mujeres, por ejemplo del perfil asociativo o empresarial. También propone que el Consejo Local de la Mujer organice unas Jornadas de un día sobre la nueva Ley de Empleadas del Hogar además de las de Empoderamiento que se van a repetir este año por la tarde para que puedan participar más personas. Así se lograría con esas Jornadas que el Consejo Local de la Mujer se visibilice más.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



Contesta la Presidenta, diciendo que no se informó al Consejo porque coincidencia de fecha pero que no se ocultó. En cuanto a compartir el premio, expone que lo desvirtualiza, el premio se debe dar a una única persona. En relación a la realización de las jornadas de Empoderamiento y sobre la Ley de Empleadas del hogar no existe ningún problema en que se lleven a cabo.

Toma la palabra la representante del PSOE DOÑA MERCEDES ESTEBAN, exponiendo que le gustaría que el acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer no se politice, ya que el protagonismo lo tiene que tener la mujer trabajadora y el Ayuntamiento tiene que exponer ante el público que está presente las actuaciones y planes que se están llevando a cabo en relación al empleo. Es un ruego que quiere que se tenga en cuenta.

Toma la palabra DOÑA HELENA LOPEZ, preguntando a la representante Socialista si estuvo en el acto que el Ayuntamiento organizó, ya que fue un acto institucional y no político, pero que además se programaron más actividades conmemorando este día.

Interviene DOÑA MANUELA NIETO, diciendo que para concretar los temas que se han hablado, primero, propone que solamente va a ser para la presidenta de la Audiencia el acto, segundo se repetirá el Taller de Empoderamiento por la tarde según establece el plan de Igualdad y tercero propone aprobar unas jornadas por la tarde junto con los agentes sociales y quien quiera participar de la Ley de Empleadas del Hogar y se visibilicen unas jornadas que organice el Consejo Local de la Mujer a parte de los actos que organice la Concejalía de Igualdad.

La Presidenta interviene para decir que desde la Concejalía se van a hacer las Jornadas sobre Empleadas del Hogar y que se repetirá el Taller de Empoderamiento.

Continúa la intervención la representante de la FLAVE, porque quiere que el Consejo se manifieste para saber si están de acuerdo en organizar algo en hacer una comisión o se deja a lo que organice la Concejalía de Igualdad. Quiere saber si esta idea que ella propone es válida o no.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



DOÑA HELENA LOPEZ responde diciendo que se ha aceptado la organización de las Jornadas, pero que lo que quiere es que se traiga una idea clara no muchas, dice que este tema ya se habló anteriormente.

Interviene DOÑA MERCEDES ESTEBAN, representante del PSOE, y expone que está de acuerdo con la propuesta de Manuela Nieto y es que se pudiera pasar antes de la realización del Consejo las actividades y cursos que se quisieran hacer por parte de la Concejalía de Igualdad por lo que propone realizar las comisiones que se hicieron por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia.

La Presidenta del Consejo, expone que quiere que se propongan acciones concretas.

Interviene DOÑA ROSARIO RONCERO, diciendo que ya se ha expuesto anteriormente en otros Consejos lo que se está hablando y se ha dicho que no, que se propuso en su día de que todas las actividades que se realizaran en la Concejalía de Igualdad de Género se informaran por el Consejo de la Mujer, y que se quedó en que no.

La presidenta dice que se les envía a todas la información de las actividades que realiza la Concejalía de Igualdad.

DOÑA M<sup>a</sup> ANGELES MUR, diciendo que han tenido un problema con un correo que enviaron a la Secretaria del Consejo y que han vuelto a reenviar para proponer unas serie de actividades que podría hacer el propio Consejo, para que se incorporase en el orden del día. Lo que se proponía entre esas propuestas, era la creación de unas comisiones de trabajo, ya que pasa mucho tiempo entre una reunión y otra, para preparar los actos conmemorativos relacionados con la mujer durante el año, también crear taller o formación interna para las consejeras del Consejo, crear un curso de gestión de asociaciones, ya que sería muy interesante para las asociaciones y organizaciones del Consejo. Sería



una formación, no para la propia Concejalía sino para las organizaciones presentes en el Consejo

Toma la palabra DOÑA HELENA LOPEZ, diciendo que como asociación o como organización lo pueden organizar y que lo propongan al Consejo y que la Concejalía colaboraría, pero que no se pretenda que todo lo haga la Concejalía.

Toma la palabra DOÑA CARMEN SOANEZ, diciendo que se puede llegar a un buen termino, primero organizarse en las palabras y solicita a la presidenta que cuando intervenga alguna de las representantes del Consejo se debería esperar para intervenir, por otra parte expone que no hay que confundir el trabajo de la Concejalía con la labor del Consejo, lo que se propuso en su momento y lo que se propone por parte de Manoli y M<sup>a</sup> Ángeles es crear comisiones de trabajo para trabajar de forma permanente a lo largo del año. Siempre hay un trabajo continuo que hacer con las mujeres. No puede confundirse, que la Concejalía dé o no dé el visto bueno a lo que se proponga en el Consejo, sino que, como Consejo se aprueba, se acuerda, se habla y se debate, pero no tiene que ser que la Concejalía o la Concejal en su nombre, dé el visto bueno a si se hace o no, ya que tiene que ser algo más abierto y entre todas decir lo que se acuerde. Le parece bien lo que ha propuesto Manoli de organizar las jornadas de la Ley de Empleadas del Hogar.

Toma la palabra DOÑA HELENA LOPEZ, para decir que si ellas quieren que se comprometan ha organizar las jornadas a parte de los actos que la Concejalía organice.

DOÑA MAR MILLA, dice que las funciones de gestión y organización de las actividades del Consejo no lo ve, ya que en los estatutos dicen que es un órgano consultor . Desde el centro de la mujer, la jornada de empleada del hogar la ve factible y estupenda llevarla a cabo, igual que desde otra entidad puede proponerse realizar otra actividad para esta Jornada, pero cree que hacer una comisión para gestionar o planificar una actividad, se va de los objetivos de un consejo local. Como comisión para hacer propuestas le parece bien pero no planificar y gestionar una actividad.



DOÑA CARMEN SOANEZ, toma la palabra, diciendo que se elaboren propuestas desde el propio Consejo, pero que si Helena se divide la actuación del Consejo y la Concejalía probablemente de ahí partiría el problema y no haría falta hacer una Comisión que gestionara la actividad, la idea es juntarse dos o tres personas por la operatividad.

DOÑA HELENA LOPEZ, expone que igual que Manuela ha realizado una propuesta para llevar a cabo unas Jornadas, eso es lo que se pretende, que se realicen propuestas concretas, para estudiarlas en el Consejo para ver si son factibles llevarlas a cabo.

DOÑA MANUELA NIETO, interviene para decir que tiene esa propuesta concreta y que mañana la enviará por correo, hablará con los agentes sociales y formará la subcomisión fuera del Consejo.

La Presidenta dice que lo que ha querido decir es que se tomará nota de su propuesta y le confirma en ese momento que se llevará a cabo esta Jornada. Si quieren realizar alguna propuesta por correo electrónico les contestaría a todas ellas.

### **PUNTO 3. DAR CUENTA AL CONSEJO DE LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DE LA MUJER AL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA LA MANCHA.**

Por parte de la Presidenta expone que se ha presentado el proyecto del Centro de la Mujer al Instituto de la Mujer, y quiere darle las gracias y felicitar al personal del Centro de la Mujer por su trabajo.

DOÑA MERCEDES ESTEBAN, interviene diciendo que en el decreto se indica un presupuesto para una trabajadora social o educadora social por lo que quiere información si trabaja a tiempo completo en el Centro de la Mujer y si la resolución contempla la financiación de las 37'5 horas de trabajo.

DOÑA MAR MILLA, en contestación a la representante del PSOE, expone que la financiación del Instituto de la Mujer es de 32 horas, abonando la diferencia el Ayuntamiento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



Interviene DOÑA CARMEN SOANEZ realizando una pregunta para saber si la plantilla del Centro de la Mujer se ha aumentado por la Educadora Social.

Contesta DOÑA MAR MILLA, diciendo que la educadora de la Concejalía de Igualdad realiza parte de las funciones del área social del centro de la mujer. Cuando se realiza un proyecto, se añade la parte del área social y sus actividades correspondientes a lo que ejecuta la compañera en la Concejalía de Igualdad, planificando con coordinación entre el Centro de la Mujer y la Concejalía de Igualdad. Imputándose desde que el Centro está incluido en el Ayuntamiento.

Interviene D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ANGELES MUR, felicitando al Centro de la Mujer por la Memoria y la labor que realizan desde este Centro.

#### **PUNTO 5: RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene DOÑA MANUELA NIETO, queriendo saber si las acciones que quedaron pendientes del plan de igualdad 2012, y las que hay programadas para el año 2013 están presupuestadas.

Contesta DOÑA HELENA LOPEZ, diciendo que efectivamente para este año 2013 hay un presupuesto de 7.000€ para llevar a cabo las acciones del Plan de Igualdad.

DOÑA MERCEDES ESTEBAN interviene, para felicitar también al Centro de la Mujer por su memoria, y proponer para que se contemplase para el próximo Consejo, la valoración del Plan de Igualdad 2012, en base a las preguntas que el partido socialista ha realizado a las diferentes Concejalías de cómo se está llevando este plan de igualdad y las contestaciones recibidas.

Interviene la Presidenta del Consejo, contestando que se les presentará la memoria del plan 2012 en la siguiente reunión del Consejo.

DOÑA CARMEN SOANEZ realiza un ruego que se haga extensivo a los políticos y al personal del Ayuntamiento para que en los textos de trabajo se utilice un Lenguaje más feminizado.





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



DOÑA MERCEDES ESTEBAN, realiza un ruego para que el programa Kanguras continúe, ya que no ha habido presupuesto de la Junta ni del Ayuntamiento, y quiere saber porqué no se ha presupuestado nada para ese programa.

La Presidenta expone que han sido motivos económicos.

Continúa la intervención DOÑA MERCEDES ESTEBAN, preguntado por los programas de sensibilización en igualdad y prevención de la violencia de género, ya que ha visto que la Junta de Gobierno Local ha aprobado una subvención del Plan de Emergencia de Empleo de la Diputación en el que se ha solicitado una ayuda económica para un programa específico de sensibilización en igualdad de género.

En contestación, la presidenta del Consejo le dice que lo ha solicitado el IMPEFE directamente.

DOÑA ROSARIO RONCERO, contesta diciendo que es el IMPEFE quien se encarga de presentar los diferentes proyectos del Ayuntamiento, pero que el personal contratado se reparte entre las diferentes Concejalías.

Interviene DOÑA SOLEDAD CAMPOS, felicitando el trabajo realizado por el Centro de la Mujer. En relación a la programación del Día Internacional de la Mujer quiere saber qué se va a preparar, por lo que solicita que se le envíe la programación.

La Presidencia propone a las asistentes alternar la convocatoria del Consejo por la mañana o por la tarde, se decide entre las presentes que se realicen por la tarde.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de Ciudad Real



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2013** **DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En Ciudad Real, a veinticinco de abril de dos mil trece, siendo las diecisiete horas y diez minutos, se reúne en la Sala Carlos Vázquez del Antiguo Casino, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ CASTRILLÓN, Concejala de Igualdad de Género, y con la asistencia de la Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad DOÑA ROSARIO RONCERO GARCIA CARPINTERO como representante del Grupo Popular, la Sra. Concejala del Municipal Socialista DOÑA PRADO MARTINEZ GARCÍA asimismo, de las siguientes Consejeras:

- DOÑA MAR MILLA SANCHEZ, representante del Centro Asesor de la Mujer.
- DOÑA PILAR RAMOS GUTIERREZ, representante de la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de C-LM.
- DOÑA FRANCISCA CALDERON GALLEGO, representante de la Federación de APAS "ALFONSO X EL SABIO".
- DOÑA TRINIDAD MENDOZA MELLADO, representante de Cruz Roja.
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de AMFAR.
- DOÑA MANUELA NIETO MARQUEZ, representante de FLAVE.

Y de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Excusan su asistencia:

- La representante de AMUMA.
- La representante de AFAMER.
- La representante de la Universidad de CLM
- La representante de IU.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



## ORDEN DEL DÍA

### PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

A propuesta de D<sup>a</sup> MANUELA NIETO, se modifica en el acta en el párrafo de su intervención al no estar conforme.

La Secretaria interviene para decir que ya se aprobó anteriormente en otras reuniones que en las actas únicamente aparecerían los acuerdos adoptados por el Consejo y si alguna Consejera lo solicitaba explícitamente se transcribiría su intervención en la misma.

CON LA CONFORMIDAD DE LAS PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

### PUNTO SEGUNDO: MEMORIA 2012 DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD

La Presidenta informa que se les envió a todas las Consejeras un resumen de las acciones realizadas por la Concejalía de Igualdad de Género durante el año 2012.

Toma la palabra D<sup>a</sup> PRADO MARTINEZ, representante del PSOE diciendo que en ese resumen no aparece las acciones realizadas por otras Concejalías del Ayuntamiento. Pregunta si no se lo han enviado a la Concejalía.

Interviene la Presidenta diciendo que todas las Concejalías no han contestado por motivos de trabajo o económicos. Pero que la Concejalía está realizando un estudio de los indicadores del Plan donde se viene recogido todas las acciones realizadas por parte de las Concejalías. Estudio que se les remitirá en cuanto esté terminado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



Continúa su intervención la Presidenta para informar al Consejo que la Concejalía de Igualdad, presentará en breve una Guía como instrumento de trabajo para el personal del Ayuntamiento.

Interviene la representante del PSOE, diciendo que solicitó a todas las Concejalías y Patronatos el seguimiento del Plan, unas contestaron y otras no.

Toma la palabra D<sup>a</sup> MANUELA NIETO, representante de la FLAVE, para proponer que se valore de nuevo en la Comisión Técnica del Plan de Igualdad la posibilidad de turnarse las asociaciones igual que lo hacen los Sindicatos.

Toma la palabra la Presidente diciendo que con anterioridad se tuvo una reunión para nombrar una comisión técnica formándose con las personas que asistieron a esa reunión. Se tomará nota para proponerlo en la siguiente reunión de la comisión.

### **PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra la representante del PSOE, para solicitar que se le envíe por correo electrónico las guías si están ya elaboradas.

Contesta la Presidenta para decirle que se están ultimando todos los preparativos ya que se va a realizar una presentación pública.

Interviene D<sup>a</sup> MANUELA NIETO representante de FLAVE, preguntando si en la nueva página Web se va a visibilizar más al Centro de la Mujer o si se ha pensado que se va a incluir, etc

Toma la palabra D<sup>a</sup> ROSARIO RONCERO representante del PP, contestando a la representante de la FLAVE diciendo que ahora está en proceso de contratación pero va con las premisas de ser una página más moderna y transparente, accesible y más visible a la hora de trabajar con ella.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



Toma la palabra D<sup>a</sup> MAR MILLA, representante del Centro de la Mujer para informar al Consejo que se está llevando a cabo un proyecto sobre Prevención de la Violencia de Género en las peluquerías, por ser uno de los sitios donde las mujeres asisten solas sin ser acompañadas por sus parejas. En primer lugar se quiere formar a las personas que están estudiando peluquería y estética para que sepan detectar a las mujeres que son víctimas de violencia.

A propuesta del grupo Municipal Socialista, se propone que en la reunión del mes de enero del 2014 se propongan a candidatas que optarán al Premio del 8 de marzo.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de Ciudad Real



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013** **DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En Ciudad Real, a veinticuatro de septiembre de dos mil trece, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se reúne en la Sala Carlos Vázquez del Antiguo Casino, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ CASTRILLÓN, Concejala de Igualdad de Género, y con la asistencia de la Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad DOÑA ROSARIO RONCERO GARCIA CARPINTERO como representante del Grupo Popular, la Sra. Concejala del Grupo Municipal Socialista DOÑA MERCEDES ESTEBAN, como representante del Grupo de Izquierda Unida, D<sup>a</sup> CARMEN SOANEZ asimismo, de las siguientes Consejeras:

- DOÑA MAR MILLA SANCHEZ, representante del Centro Asesor de la Mujer.
- DOÑA ESTHER SERRANO ALCALDE, representante de la Asociación de Mujeres de CCOO.
- DOÑA M<sup>a</sup> ANGELES MUR, representante de CSIF.
- DOÑA CARMEN GALLEGO ASTILLEROS, representante de FLAVE.
- DOÑA LOURDES FERNANDEZ BRAVO, representante de AMFAR.
- DOÑA MATILDE GONZALEZ DE ULLOA, representante de la Asociación de Encajeras La Rosa del Azafrán.
- DOÑA ROSARIO VELA AGUDO, representante de AFAMMER.
- DOÑA PILAR RAMOS GUTIERREZ Y DOÑA EUGENIA FERNANDEZ representantes de la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de C-LM.
- DOÑA M<sup>a</sup> SOLEDAD CAMPOS DIEZ, representante de la Universidad de CLM.
- DOÑA FRANCISCA CALDERON GALLEGO, representante de la Federación de APAS "ALFONSO X EL SABIO".
- DOÑA TRINIDAD MENDOZA MELLADO, representante de Cruz Roja.

Y de la DOÑA DOLORES ORTIZ RECUERO, educadora de la Concejalía de Igualdad de Género, así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



## ORDEN DEL DÍA

### PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Interviene Doña Mercedes Esteban, representante del PSOE, para que se realice una modificación en el acta y que la propuesta relacionada con las candidatas que optarán al premio del 8 de marzo se realice en la reunión del mes de enero de 2014, la realizó el PSOE.

CON LA CONFORMIDAD DE LAS PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

### PUNTO SEGUNDO : INFORME DE EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD

Interviene Doña Mercedes Esteban, representante del PSOE, para decir que porque hay metas sin evaluar

Doña Dolores Ortiz Recuero, contesta diciendo que no se han evaluado porque las herramientas de recogida de información no estuvieron disponibles hasta el mes de septiembre.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Soledad Campos, representante de la Universidad de CLM para agradecer el trabajo realizado por el Plan de Igualdad.

Interviene D<sup>a</sup> Helena López, Presidenta del Consejo para agradecer a D<sup>a</sup> Soledad Campos sus palabras de reconocimiento.

### PUNTO TERCERO: DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO. 25 DE NOVIEMBRE

La Presidenta del Consejo propone realizar un acto simbólico en la Plaza Mayor por la mañana y elaborar un manifiesto como el año pasado. Comenta a las Consejeras que expongan sus ideas para prepararlo en todo el Consejo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CIUDAD REAL



Entre las diferentes propuestas de las Concejeras se decide crear una comisión para elaborar el manifiesto para el día 25 de noviembre.

Las Concejeras que formarán esta comisión son:

Representante de la Administración: D<sup>a</sup> Mar Milla.  
Representante de los Sindicatos: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mur.  
Representante de Asociaciones: D<sup>a</sup> Eugenia Fernández.  
Representante de los Partidos: D<sup>a</sup> Mercedes Esteban.

Se decide por parte del Consejo que el texto elaborado por la Comisión se le dará el visto bueno mediante correo electrónico.

#### **PUNTO CUATRO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene la representante del PSOE, para proponer que las actividades de la Concejalía de Igualdad se hagan a través del Consejo Local de la Mujer, que haya actividades de ocio para gente con discapacidad. Que haya formación y búsqueda de Empleo y que se le dé difusión a todas de las actividades de otras Concejalía.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.